



29-V-1924

RECOMENDACION De esto y de...

#####

YA SE CONSABE QUE...

POR

MIGUEL DE UNAMUNO



omo decíamos hace poco... —
 «Bien — podrá decir un lector inquisitivo y no inquisitorial, que es muy otra cosa, al leer este comienzo — bien; ¿por qué decíamos y no decía? ¿Por qué nos ha de hablar usted en primera persona de plural, en nosotros, y no en primera de singular, en yo? ¿Por qué ese que los gramáticos llaman plural de majestad?»

Pues bien, lector; no es por arrogancia o sentimiento de propia majestad, no. Majestad quiere decir propiamente mayoría y es la cualidad de ser uno mayor respecto a otro u otros. Y no es por presunción de mayoría por lo que, a modo episcopal, empleo ese nosotros. Es por asociarte, lector, es por asociaros, lectores, conmigo y por evitar el que llaman yo satánico, el empleo, dicen que molesto, de la primera persona.

Y ante todo ¿por qué primera? Y ¿por qué satánico? ¡Pobre yo! («Pobre yo!» no es lo mismo que: «pobre de mí!»). Es que si el tuteo parece demasiado familiar y acabaremos por dejarlo relegado, como los ingleses, al trato con Dios: — «Padre nuestro, que estás...» en — el *yomeo* supone también un exceso de familiaridad, el que uno habla de sí mismo con excesiva familiaridad. Y eso de *yomeo* y *yomear* son palabras que inventaremos a semejanza de tuteo y tutear.

No uso del nosotros cuando quiero enunciar algo en que os supongo, lectores, de acuerdo conmigo, reservando el yo para cuando enuncie alguna proposición herética o paradójica. Los principios de sentido propio los expresaré en primera persona de singular y los principios de sentido común... no en persona nosotros, no, porque no quiero asociaros ni asociarme con vosotros a ellos, sino con un impersonal *se*, así: «se dice...» «se asegura...» Porque el sentido común no es de cada uno de nosotros, de vosotros ni de mí, sino que no es de nadie, es común, es mostrenco. Cada uno de vosotros, lectores, tiene su sentido propio, pues si no le tuviérais, si no tuviérais más que sentido común o mostrenco no me leeríais a mí. O mejor, no nos leeríais. Porque estas nuestras divagaciones son pequeños monólogos colectivos.

Y sí, el tú tiende a desaparecer en otras partes el vosotros. En Andalucía, un padre que tutea a cada uno de sus hijos, cuando se dirige a dos o más de ellos les llama «ustedes» y no «vosotros», costumbre que aquí choca. Por

otra parte, el empleo de vos — «vos sós», que se dice en esta provincia de Salamanca lo mismo que en la Argen-

tina — en vez de *tú* ha hecho que haya habido que substituir el vosotros.

El «nos», llamado de majestad, nació en el estilo cancelleresco del Imperio Romano; el Emperador era «Nos» y decía: «Nos place...» Y de ahí que se dirigieran luego a él en vos. Pero acaso más que por arrogancia, por sentimiento de mayoría se introdujo; es por sentimiento de mayoría, por estimar que el Emperador, cabeza suprema de la República — pues el Imperio Romano siguió llamándose República — hablaba en nombre del pueblo, de la mayoría, o más bien, de la totalidad de los ciudadanos.

Del «vos» y el «vuestro» de reverencia, han procedido, como se sabe — y como sabemos — el «usted» por «vuestra merced» y el «usía» — ¡qué feo! — y otros tratamientos así.

Conozco un «nuestro» de cariño e interés, que se usa mucho en mi nativa tierra vasca. El «nuestro», en vascuence o eúskera — no *eúskaro-gurea*, dice una mujer cuando habla de su marido, o el ama de un cura cuando habla de éste. El «nuestro», sobre todo cuando el matrimonio lleva años y tiene hijos, cuando hay familia, es como le llama la mujer, la *echecondría* al cabeza y sostén de la familia.

¿No se han fijado ustedes, lectores, en cómo cuando el celebrante de la misa se vuelve al público — y no digo auditorio, porque los que se dice que van a oír misa no la oyen, sino que la ven — antes de empezar a leer o recitar una oración dice: *oremus?* Pues un plural así, de mayoría y no de mayoría, de asociación y no de arrogancia, es el que empleo cuando digo que decimos o que sabemos o que dudamos, o que esperamos, o que tememos. Es que supongo que en esos casos mis lectores dicen, saben, dudan, esperan o temen conmigo.

¿Mis lectores? Y ¿por qué no «nuestros lectores»? Porque, lectores míos, en esto que es de todos y cada uno de nosotros, y no sólo mostrenco, os leáis a vosotros mismos. Y acaso exclamáis al leerlo: «si es lo que yo me decía...» y lo que uno se dice juntamente con otros es lo consabido, lo que se sabe en común, lo que se consabe. Mostrenco muchas veces.

Y ¿por qué, lectores nuestros, no ponemos en pie, o mejor, en curso, ese verbo *consaber* relegado al participio *consabido*? Si decimos: «según la consabida definición en», ¿por qué no hemos de decir: «según se consabe?...» Sería una bonita restitución.

Ya se consabe que todas estas nuestras exploraciones lingüísticas tienen por fin inmediato pasar el rato, o matarlo, pero si matándolo así vivificamos o resucitamos algo, nada habremos perdido.

#####

